

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

35587 *Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial de los procedimientos ante la imposibilidad de notificación en su domicilio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en los domicilios señalados, se hace público que por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos se ha dictado Acuerdo de Inicio de los procedimientos señalados a continuación.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (artículo 48.2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre), y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Director de la Agencia Española de Protección de Datos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, o, directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 y en el apartado 5 la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, según lo previsto en el artículo 46.1 del referido texto legal.

Los interesados o sus representantes podrán solicitar una copia de la Resolución, acreditando su identidad y condición de interesado, mediante escrito dirigido a la sede de la Agencia Española de Protección de Datos, calle Jorge Juan 6, 28001 Madrid, en el plazo máximo de siete días naturales, contados, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.º de expediente	Interesado	Identificación
E/0333/2010	Don Emilio Enrique Cárdenas Cañado	5419680Y
E/0463/2010	Recobros Extrajudicial	
E/0463/2010	Omega Recuperaciones de Activos	
E/00432/2009	Vongbin Zhov	X3068831X
E/00404/2010	Rafael Cabezas Bezares, Susana Medel Mediavilla, Jose Félix González Hurtado	16581309B
E/00581/2010	Don Alejandro Gómez Serrano	045839821
E/03835/2009	Don José Manuel García Morales	33768159M
PS/00661/2009	Comunidad de Propietarios de la Fase Tercera Duque de Ahumada y a don Antonio Castillo Martínez	H53696894
E/03275/2009	Don Sergio Martín Sánchez	46889631Z
TD/00493/2010	Don Alberto Fernández Sastre	71153649K
TD/00742/2010	Don Rafael Jiménez Rodríguez	
TD/00303/2010	Escuela Europea de Negocios	

TD/00154/2010	Don Daniel Baeza Mena	43431251Y
TD/00652/2010	Doña Ingrid-Libuse Kominkova Komarkova	05219955J
TD/00050/2010	Don José Ramón Bonilla Alarcón	26017344C
TD/01888/2009	Don Patrick Salesses Ruiz	33967370G
TD/00204/2010	Don Diego Martín Herranz, responsable de la página web www.gentedemsn.com	
TD/00142/2010	Don David Calvo Martín	70895716X
TD/00173/2010	Don José Ramón Bonilla Alarcón	26017344C
TD/00240/2010	Lu & Car 2007, S.L.	
PS/0034/2010	Aurora Ochoa del Nozal	
E/00578/2010	D&B Servicios de Información, S.L.	B84002617
PS/00221/2010	Fertilfacil, S.L.	B53860359
E/03051/2009	Don Luciano Marcial Rodríguez,	
E/03051/2009	Doña María del Carmen Vega Artilles	
TD/00094/2010	Don José Manuel Cumbreiras Carmona	52182364X
E/00717/2010	Teleparranda Antioqueña, S.L.	B83426833
E/00352/2010	Sepalememe, S.L.	B63217327
E/00372/2010	Don Miguel Angel Morras San Martín	33418438J
E/01836/2010	Doña Cecilia Vivar Partido	74848971W
PS/0021/2010	Doña Alexandra Cruz Jiménez	71500774J
E/03275/2009	Don Sergio Martín Sánchez	46889631Z
E/003598/2009	Don Félix Simón Terán	13931165L
E/03240/2009	Bisutería Tian Hua	
E/03249/2009	Restaurante D. Pelayo	

Madrid, 14 de octubre de 2010.- El Secretario General de la Agencia Española de Protección de Datos, don Ignacio García-Belenguer Laita, de conformidad con lo establecido en el art. 30, apartado b) del Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos.

ID: A100076067-1